

17081



Quito, Abril 7 del 2011.

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.

Ref: Expediente N°. 86184  
Palmar de los Esteros EMA S.A. Palesema

ioh

Esmeraldas

De mi consideración:

Yo, José Roberto Vargas Granados en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía PALMAR DE LOS ESTEROS EMA S.A. PALESEMA con número de expediente 86184, cumplo con enviar la documentación que la Superintendencia de Compañías ha indicado que hace falta de acuerdo con lo que dice la Ley Reformativa de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial N°. 591 del 15 de mayo del 2009, de nuestros accionistas extranjeros por el año 2011.

Del accionista Guaicaramo S.A. se adjunta lo siguiente:

- Certificado que ACREDITA LA EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL de la sociedad en el país de origen, debidamente apostillado y notariado.
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera.
- Nómina de los accionistas con todos los datos solicitados debidamente Apostillada y notariada.
- Carta para actuar en juntas de accionistas del Representante Legal debidamente Apostillada y notariada.

Del accionista Biodiesel de Colombia SAS se adjunta lo siguiente:

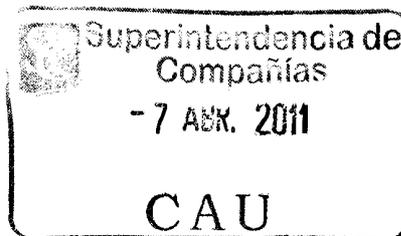
**ESCANEAR**

- Carta para actuar en juntas de accionistas del Representante Legal debidamente Apostillada y notariada.

Con un cordial saludo,

Muy atentamente,

José Roberto Vargas  
Gerente General



Datos de  
Compañía  
extranjera  
ingresados

20 ABR 2011